

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 23 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.205

## La delimitación de los Poderes públicos

Aunque el digno conde del Serrallo haya seguido, con muy buen acuerdo, una marcha reposada y reflexiva al instruir el proceso de los asesinatos de Cullera, todo tiene su término en este mundo, y las actuaciones tocan a su fin.

Determinados elementos, que están personalmente interesados en el desenlace del terrible drama, han pasado la vista por el Código, y conociendo la independencia del Tribunal juzgador, prevén cuál se a su fallo.

En consecuencia, apelan ahora al único medio que les queda para salvar a los que ellos comprometieron tratando de ejercer presión sobre el Gobierno en nombre de ideales de libertad que nunca tuvieron nada que ver con los crímenes ni con sus sanciones penales.

La mantobra es tan burda que no puede engañar a nadie; sin embargo, conviene hacer resaltar el absurdo de creer que el Poder ejecutivo pueda jamás intervenir en las decisiones del Poder judicial.

Este tiene su personalidad propia, responsable y por completo separada de los demás.

Por razón de las leyes que lo rigen, posee, en nuestro país, tres jurisdicciones diferentes: la ordinaria, la de Guerra y la de Marina; mas, en el fondo, es único y no tiene más inspirador que las disposiciones escritas, ni más procedimientos que los marcados en ellas.

Con arreglo a éstos, prueba los hechos, juzga los reos e impone las penas; sin que le sea lícito adoptar criterios de severidad o de benevolencia, consultar sus decisiones ni admitir órdenes ni consejos.

El Gobierno no puede, no debe, ni creamos que desea tampoco, tener la más mínima intervención en el desarrollo del proceso, ni mucho menos en la sentencia con que termina.

Una vez pronunciada ésta, es cuando la Constitución del Estado pone en manos del Poder ejecutivo el derecho de aconsejar o no al Monarca la gracia de indulto, que es privativa del Rey, bajo la responsabilidad de sus ministros.

Tal delimitación de funciones no es ignorada por nadie; es casi de sentido común, y no podría moverse de otro modo la compleja máquina social.

Los credos liberales, que ahora se invocan para manillarlos, han tenido como una de sus divisas esa independencia de los tribunales que se quiere cercenar en provecho de bajas pasiones.

Desde luego que todas esas mantobras serán inútiles, como lo fueron en otra ocasión memorable, y que el señor Canalejas se encogerá de hombros ante ellas, como lo hizo el Sr. Maura y como lo harían si estuviesen al frente de la Nación los mismos que piden tales desatinos.

Convendría, no obstante, hacer luz, mucha luz, sobre algunas personas a quienes en estos días se acusa de intentar el desvío del Gobierno de su marcha sensata y ajustada al deber.

Si es exacto que, por unas u otras razones, existe ese plan y se han ejecutado actos en su apoyo, el país debe conocer los nombres de los que así proceden para borrarlos para siempre de la lista de los hombres honrados y, por lo tanto, de los que son capaces de gobernarle.

Por nuestra parte, y concretándonos a los delitos cometidos, no tenemos deseos de venganza ni pujos de piedad. La suerte de los reos está marcada en las leyes, y a éstas se atenderá el tribunal que ha de juzgarles.

España entera sabe que la defensa de su tranquilidad futura está en buenas manos, y confía absolutamente en que la ley será cumplida.

Sólo observa con alguna tristeza que la separación entre leales y traidores, que parecía imponerse ante los luctuosos sucesos de que tratamos, no haya resultado todo lo clara que se juzgó entonces indispensable.

Si existen más hombres capaces de patrocinar el complot que tenía por objeto la destrucción de nuestra querida Patria que aquellos cuyos nombres sabemos, dígame quiénes son, porque los buenos españoles tenemos derecho a conocerlos y a despreciarlos.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Descarrilamiento.

Castellón, 22.

En el punto llamado Olivarete, distante un kilómetro de la capital, ha descarrilado el tranvía procedente de Mondragón, quedando la máquina y seis vagones fuera de la vía y convertidos en un montón de astillas.

Los vagones iban cargados de naranjas, quedando destrozadas por valor de dos mil pesetas.

El maquinista, Manuel Camasillas, resultó gravemente herido, y el fogonero, Vicente Arenga, con varias heridas leves.

Las autoridades acudieron al lugar de la catástrofe.

### Barcos que zarpan.

Málaga, 22.

Han zarpado el acorazado inglés «London» y el torpedero francés «Cablon».

### Reuniones.

Almería, 22.

Ayer se reunieron los ferroviarios para tratar del ferrocarril estratégico.

Han acordado telegrafiar al jefe del Gobierno y al compañero de los reunidos señor Barrio, interesándose la construcción de dicha línea férrea en su totalidad.

### El Sr. Moret.

Zaragoza, 22.

Ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la llegada del Sr. Moret, el próximo domingo, para pronunciar su conferencia en el Ateneo.

### Obras.

Sevilla, 22.

En el Alcazar han comenzado las obras de reparación, con objeto de que todo esté dispuesto para la jornada invernal de los Sobaranos.

### Naufragio.

Mallorca, 22.

Esta madrugada, en aguas de Sóller, ha naufragado una barca pesquera, desapareciendo un marinero; los restantes lograron salvarse.

### Petición.

Valencia, 22.

El abogado Sr. Boira, en nombre de don Adolfo Beirán, ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional de éste.

### De viaje.

Ceuta, 22.

Ha marchado a la Península el soldado del regimiento de África Eusebio García Anón, que recibió nueve balazos en el combate del día 20 de Septiembre.

El coronel Aizpuru le regaló 100 pesetas, y el capitán del vapor correo le cedió un camarote de segunda clase.

### Comisiones.

Vigo, 22.

Ha salido para Madrid una Comisión de la Junta de defensa, que se propone conferenciar con el presidente del Consejo acerca del conflicto planteado entre esta ciudad y el gobernador de la provincia.

Acompañan a los comisionados el Sr. Urzúa y varios representantes de la Prensa.

Comunica el comandante de Marina de Mahón que anoche falleció el ayudante de Marina de Ciudadela, teniente de navío don Vicente Rotg, y que mientras no rescaiga resolución, ha dispuesto se haga cargo de la ayudantía el asesor del distrito D. Juan Cinó.

## Ante las próximas negociaciones

### La realidad de la situación.

Conforme venimos diciendo desde hace varias semanas, el centro de donde han de partir las resoluciones sobre el asunto de Marruecos reside en Londres.

La vanda va cayendo de los ojos de los franceses, y véase lo que dice un artículo de *Le Figaro*:

«Desconfiando de los proyectos de Francia en Marruecos y de la debilidad del Sultán, en 1903 y 1904 la Gran Bretaña se entendió en primer lugar con España y se mar tuvo así fiel a la doctrina resumida por Nelson en las siguientes palabras:

«El Norte de Marruecos debe pertenecer a una nación neutra o a Inglaterra. Para ésta Marruecos no es un territorio cualquiera; es solamente la ríbera meridional del Estrecho

de Gibraltar, y la Gran Bretaña necesita que sea independiente o esté dominada por ella como la otra margen. Quiere asegurar el libre tránsito de su comercio de Ultramar por la entrada del Mediterráneo y por una extensión de 100 millas en la costa africana del Atlántico.»

Por esa razón obligó a los españoles un día a abandonar la costa mediterránea de Melilla y la de Tánger, comprendiendo a Larache. Por eso prohibe a Francia todo intento de elevar fortificaciones, reconociendo a España, su protegida, ese derecho exclusivo. Los arreglos anglo-franceses, de que habíamos tenido la candidez de envincernos, prosigue *Le Figaro*, han tenido por resultado y objeto hacer el poder inglés más inexpugnable en el «Mare nostrum».

En caso de guerra, si Inglaterra y España se mantienen unidas, quedando cerrados los puertos de Cádiz y Tánger, y no encontrando nuestras flotas apoyo en Gibraltar ni en Ceuta, la comunicación por el Estrecho quedaría cortada para nosotros, interrumpido el tráfico e irrevocablemente separadas todas nuestras escuadras del Atlántico. Esta es la verdad.

Después de dar una parte de Marruecos a España, ¿de qué sirve ahora la cesión de territorios a Alemania, a fin de tener libertad de acción en ese Imperio mogrebino? Sin saberlo, desde hace años habíamos ido encadenando nuestros brazos. Por ser los intereses de España en nuestras posesiones de África la mejor salvaguardia de los intereses de Inglaterra, sólo encontraremos un débil apoyo en el Gabinete de Londres, si pedimos a Madrid compensaciones demasiado importantes en cambio de las ventajas que se desprenden de nuestro acuerdo con Alemania.»

Concluye *Le Figaro* diciendo:

«Jamás poseeremos Larache, único puerto marroquí en el Atlántico; jamás poseeremos la ciudad de Tánger, y nos vemos obligados a inclinar la cabeza, puesto que hay tratados firmados en nuestro nombre y a espaldas nuestras. He aquí los resultados de la política de Delcassé. El mundo moderno tiene sed de paz, y ahora se trata de entenderse lealmente, evitando toda herida de amor propio a la caballeresca y valiente España. ¡Aceptemos, pues, la majestad de un pueblo que también dominó en el mundo! ¡Guardémonos de debilitar o entibiar el acuerdo anglo-francés! ¡Con qué le reemplazaríamos nosotros?»

Puede estar seguro *Le Figaro* de que le acompañamos sinceramente en su desesperación y en su pen.

## Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo del jueves, presidido por S. M.

Después recibió el Sr. Canalejas en su casa a los periodistas, a quienes dió referencias de dicho Consejo en los siguientes términos:

Después del discurso referente a política exterior el presidente abordó la cuestión de la apertura de Cortes, ratificando la fecha del 7 de Enero para reanudar las tareas parlamentarias, pues considera que de verificarse antes serían pocos los días hábiles para la labor que ha de practicarse.

Maifestó que los ferroviarios de Málaga se habían reunido en número de 400, anunciando la huelga dentro del plazo legal de quince días si la Empresa no accede a las peticiones que tienen formuladas, que son:

Que se suprima el Montepío que tiene establecido la Compañía en la forma que lo hicieron los de la Compañía Cáceres-Portugal, y se devuelvan las cantidades cobradas.

Respecto a las próximas negociaciones franco-españolas, dijo el presidente que no podía determinarse la fecha en que comenzarán por la enfermedad de la señora del embajador Sr. Geoffroy.

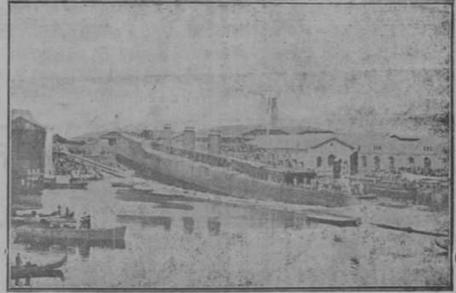
En cuanto a la Asamblea escolar próxima, se trata de obviar la dificultad de encontrar local a propósito, pues según cálculos del presidente, serán unos diez mil los que concurrirán.

La Comisión de Zaragoza que presidia por el alcalde visitó hoy al presidente del Consejo, le expuso las pretensiones que traen en nombre de Zaragoza, y al mismo tiempo le rogó la libertad de los presos que aún quedan de las últimas algaradas.

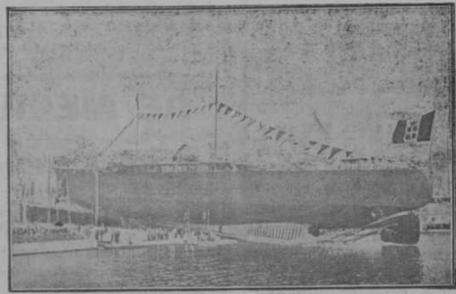
Con relación a los asuntos de Cullera, manifestó el Sr. Canalejas que los Sres. Barril y Beirán no insisten en hacerse solidarios de las acusaciones formuladas con respecto de los supuestos tormentos.

El Sr. Canalejas dijo también, refiriéndose a lo que insinúa *El Imparcial* respecto a cambio de jurisdicción por calificación de los hechos de Cullera, que el Gobierno no quiere inmiscuirse en esto, dejando a los procesados

## La actualidad extranjera



Botadura del explorador italiano «Quarto».



Botadura del acorazado italiano «Conde de Cavour».

Botadura de barcos.—Italia aumenta de día en día su poder naval; sus astilleros no descansan preparándose para nuevos buques de guerra, que dan en el futuro fe del poderío en los mares de la heredera directa del Imperio romano.

Desde su ingreso en la Triplice, pocos lustros después de conseguir su anhelada unidad nacional, el afán constante de Italia ha sido armarse, nutrir sus organismos de combate,

adquirir material de guerra y prepararse para luchar en mar y en tierra.

El conflicto actual con Turquía, y las posibles complicaciones que pueda arrastrar este conflicto, han dado margen a la mayor impulsión en los trabajos constructores, y hace pocos días dos nuevos buques han sido botados al agua: el acorazado «Conde de Cavour» y el explorador «Quarto».

en plena libertad de utilizar todos los recursos legales; pero si la pena fuere por el calificativo de homicidio y asesinato, la causa tendría que venir a Madrid, en segunda instancia, y los Tribunales competentes resolverían.

Añadió el presidente que había recibido copia de la carta que el Sr. Azatí dirigió al capitán general de Valencia explicando su intervención en los asuntos de Cullera.

Asimismo manifestó que el expediente incoado por los atropellos de Castellón está terminado, y que el Sr. Santa Cruz no asume la responsabilidad de la denuncia.

Negó el Sr. Canalejas que sean exactas las afirmaciones hechas por algún corresponsal extranjero respecto a cesión de territorios nuestros en Marruecos a ninguna potencia.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

De Málaga ha salido el torpedero francés «Cablon».

De Tarragona ha salido el cañonero «Temerario».

De Pasajes salió el cañonero «Mac-Mahón» para Fuerteventura.

En Valencia ha fondeado el cañonero «Temerario».

### Reales órdenes.

Destinando de ayudante de guardia del arsenal de Cartagena al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Gómez.

Idem agregado a la Comandancia de Marina de Sevilla al primer teniente D. Manuel Vigueras.

Concediendo licencia por enfermo al primer teniente D. José Comas.

Idem quince días de ídem al primer teniente D. José Pereira.

Ascendiendo a segundos tenientes en situación de retirados al sargento primero D. Roque Pérez y seis más.

## SAN VICENTE DE FORA

Vive el patriarca de Lisboa en un palacio funerario que es todo un símbolo para su reverendo morador. Bajo sus aposentos duermen el sueño eterno los reyes y príncipes de la dinastía de Braganza. El prelado debe sufrir como una pesadilla ese encadenamiento a las cosas tradicionales que se fueron para no volver.

San Vicente de Fora, coronando una

altura de la ciudad con su alba mole, parece a esos sepulcros de que habla la Escritura, blanqueados por fuera, llenos por dentro de pudrición y gusanos. Abrese en un ángulo del claustro la puerta que comunica con el regio panteón, y una vez en él, no sentís ninguna impresión de majestad, ni humana ni ultraterrena.

Sólo el duque de Braganza, fundador de la dinastía, aquel D. Juan IV que sirvió de bandera a la independencia de un Estado que los españoles no supieron tratar como a hermano, sino como a país conquistado y sometido, es el único príncipe de los que allí descansan que se halla dentro de la sepultura. Su misma mujer, la ambiciosa doña Luisa de Guzmán, que era quien verdaderamente llevaba y traía a su marido en aquellas andanzas, no goza de ese privilegio de la tumba de mármol. Ella, como toda su descendencia, yace en su ataud insepulto.

Aquel recinto fúnebre, con su serie de féretros sobre una tarima en torno de la habitación, no tiene otro aspecto que el de un desván lleno de cofres viejos. La nada y vanidad de las glorias de la tierra muéstrase allí de la manera más elocuente.

Algunas de las arcos mortuorias están abiertas, y los cadáveres, bastante bien conservados, se muestran a la curiosidad del visitante. Sólo hay unos restos cuya caja no se abre ya por la absoluta descomposición del cuerpo. Los del penúltimo rey Carlos I. Junto a los suyos pueden verse los de su hijo, el príncipe Luis Felipe, cuyo rostro desfiguraron los balazos, y de quien el aspecto general es ya, a los tres años de su tránsito, como el de un muerto secular.

Y es, en verdad, todo aquello tan viejo, a pesar de estar tan cerca, que parece que no ha existido jamás. Aquel hacinamiento de ataúdes, aquel montón de fúnebres despojos, no recuerda más que miserias y tristezas. Pocos muertos estarán tan profundamente enterrados como éstos, que no han conseguido la paz solemne del sepulcro.

Sería muy desconsolador en la vida no sentir la impresión de lo perdurable, en contraste con lo perecedero. San Vicente de Fora recuerda las vanidades que murieron con ellas mismas. El monasterio de Belem es un panteón de inmortales.

La sensación de majestad y de grande

za que no se experimenta en el fúnebre aposento que cobija los restos de la familia de Braganza, impresionada desde luego al penetrar en el templo gallardo y admirable de los Jerónimos. Se advierte que allí vive algo grande. Al sentir el frío de los siglos en nuestra frente, parece que la han rozado al pasar las alas de la gloria.

Se recuerda aquella ermita de Santa María de Belem, de donde Vasco de Gama y sus compañeros salieron para emprender su viaje memorable. Y dentro del monumento manuelino, uno de los más bellos de Portugal, la remembranza del genio ocupa los ámbitos de la iglesia bellísima. Allí duermen eternamente dos monarcas, D. Manuel I y D. Juan III; allí también D. Enrique el Navegante, y entre los mausoleos del viejo infantazgo portugués, las augustas figuras de otra edad han podido verse honradas con la eterna compañía de algunos escogidos de la aristocracia del espíritu. Allí, Vasco de Gama; allí, Luis de Camoens, Alejandro Herculano, Joao de Deus y Almeida Garrett han encontrado también su lugar de reposo en la basílica grandiosa.

Durante el año, seiscientos doce hombres hicieron la petición para que se les concediera la licencia absoluta, en virtud de una orden del ministerio de Guerra, permitiendo a los soldados que hubieran servido un año que compraran su retiro.

El informe del general Grant ha sido muy comentado, pues no sólo manifiesta la poca afición que existe en los Estados Unidos hacia la milicia, sino porque últimamente ha disminuido notablemente el número de individuos que se han enganchado en el ejército, lo que ha hecho imposible llenar las vacantes que ocurren en él.

En otros departamentos militares, especialmente en los de la frontera de México, las deserciones han sido muy numerosas, y fué esa una de las razones que influyeron más poderosamente para que se retirara de allí el cuerpo de ejército que se había enviado a Texas durante la revolución de México.

### Conspiración en Portugal

Vigo, 23.

Según telegrafían desde Verin, se ha descubierto en Chavez un importante complot monárquico.

Todos los sargentos de la guarnición habían acordado asesinar a sus jefes y oficiales tan pronto como apareciesen a la vista de la plaza los conspiradores monárquicos y pasarse a las filas de éstos.

Para asumir el mando de la fuerza habían designado los co-jueces al sargento ayudante del 19 regimiento de Infantería.

### DE MELILLA

Tiroteos en Talusit.—La harka sigue disminuyendo.—Temporal.—Distinción a un jefe.—El regreso de un bravo.

Melilla, 22

Salvo algunos tiroteos que se suceden en Talusit, continúa reinando tranquilidad en las posiciones avanzadas.

En la posición de Baxlar hubo también fuero nuevamente noches pasadas.

La harka enemiga ha disminuido notablemente.

Reina un furioso temporal de Poniente.

En la Capitanía General ha jurado el cargo de gentil hombre de cámara con ejercicio el teniente coronel de Artillería D. José Carranza.

El Rey le otorgó esta distinción para recompensarle de los servicios que prestó ejerciendo el cargo de gobernador del Campamento de Alfonso XIII durante la estancia del Rey en Melilla.

Asistieron al acto los generales Aldave, Larrea, Palomo y otras personalidades.

Marchó a la Península el soldado del regimiento de Africa Eusebio García Anón, que recibió nueve balazos en el combate del día 20 de Septiembre.

El coronel Aizpuru le regaló 100 pesetas, y el capitán del vapor correo le cedió un camarote de segunda clase.

### Noticias generales de Marina

La bomba de la draga.

Ayer en el campo de la Bota, de Barcelona, dedicado a ejercicios de tiro de la artillería, se hizo estallar, bajo la dirección del personal de dicho Cuerpo, el artefacto extraído del mar en el interior de la draga hecha cosa de un mes por una draga de la Junta de obras del puerto.

Provocó la explosión el comandante de Artillería Sr. Rovira.

La bomba era de sistema Orsini, pero de forma completamente distinta a las que fabricó el anarquista italiano Momo y que utilizaron Pallás contra el general Martínez Campos y Salvador en el atentado del Liceo.

Eran las bombas que lanzar dichos anarquistas de forma esférica, de 12 centímetros de diámetro y erizadas de chimeneas de fusil atorulladas en el caso.

La que estalló ayer era un cilindro, de forma cónica, de 16 centímetros de largo, 6 de ancho y 1 de espesor en su parte más gruesa.

Su tron del caso 13 chimeneas oxidadas y tornillos enroscados en la parte superior.

El depósito interior estaba lleno, al parecer, de pólvora negra.

Antes de estallar pesaba 1.900 gramos.

Después de la explosión, que fué formidable, reunidos los veinte trozos en que se fraccionó, su peso total era de 825 gramos.

La bomba pesada por la draga tiene, indudablemente, de confección muchos años menos que las que tan tristes recuerdos dejaron en esta ciudad hace algún tiempo, en el período agudo del anarquismo terrorista.

Créese, por tanto, que se trata de un nuevo modelo de máquina infernal no ensayado hasta ahora.

Desde 1893, en que estallaron las bombas ideadas por Momo, los terroristas han empleado bombas de mecha ó de inversión.

La Policía tiene apuntados interesantes datos y se propone emprender activas pesquisas para descubrir quién arrojó dicha bomba al mar.

### El vapor «Eranthis».

Incesantemente se trabaja en el salvamento del vapor «Eranthis», aun cuando se cree que se á posible salvar el barco.

A las diez de la mañana, el vapor «Express» remolcó a Gibraltar dos pontones abarrotados de mercancías extraídas del barco varado.

Aigerado de carga y extraída el agua con las potentes bombas, se había logrado a las tres de la tarde que en el casco del «Eranthis» quedasen sólo cuatro pies de agua, lo que permitía funcionar las máquinas y las calderas.

Levantada presión de las calderas, se dispuso el barco á ayudarse con su propia máquina.

Los diéron remolque el «Rescué» y el «Hermes»; pero descargó un fuerte chubasco, se agló el mar y aumentó el vendaval, lo que empezó á dificultar la operación.

No tardó el temporal en obligar a los remolcadores á ser arrebatados del vapor.

Una hora después volvía el agua á inundar el buque.

Los golpes de mar entrando por la proa barrían la cubierta del buque, y se hizo preciso abandonarla.

Los trabajadores, los curiosos y hasta el capitán se refugiaron en los remolcadores «Rescué» y «Hermes».

El primero de estos dos vapores vino entonces á la bahía.

Signe el barómetro en baja, por lo que se supone que el temporal seguirá esta noche, y en este caso lo más probable es que el vapor «Eranthis» se hunda, perdiéndose por completo.

Entre la carga que tomó este vapor en Génova figuran 30.000 cajas de vermouth, y por transbordo de cargamento, procedente de Indias, importantes y valiosas mercaderías en latas, en cajas y porcelanas.

Aun tiene á bordo dos automóviles. Se calcula que ha sido extraída la cuarta parte del cargamento total.

### Huelga.

En Tenerife, como solidaridad con los obreros de Las Palmas, acordaron las Sociedades paro general en el día de hoy, lo que se efectúa hasta ahora con orden completo.

Se presentó una Comisión al gobernador, en representación de todo el elemento obrero, para manifestarle la pena sentida por los desagradables sucesos de Las Palmas, esperando de la rectitud de los Tribunales que depurarán los hechos.

El gobernador ofreció transmitir al Gobierno de S. M. las manifestaciones de la Comisión, y se adhirió á sus sentimientos, recomendándoles el mayor orden.

### Notas políticas

Sin noticias.

El Sr. Barroso dijo hoy á los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Los presupuestos.

Hoy manifestó el Sr. Rodríguez que respecto á presupuestos seguirán los actuales, por autorización, ínterin las Cortes no aprueben los nuevos.

El Sr. Rodríguez espera que para el mes de Abril estén aprobados, cesando entonces los actuales, y empezando á regir los nuevos.

Reforma arancelaria.

En cuanto á la propuesta que estudia la reforma arancelaria espera también el ministro que termine en breve su labor para resolver después las incidencias y reclamaciones formuladas y que se formulen; espera el Sr. Rodríguez que sean pocas porque hay corrientes de armadía que harán fácil esta labor.

El presupuesto actual.

El Sr. Rodríguez ha manifestado á sus compañeros de Gabinete que en lo que resta de vida á los presupuestos actuales procuran contener los gastos, haciendo exclusivamente aquellos incluidos é indispensables.

El ministro espera poder liquidar este presupuesto con resultados satisfactorios.

Competencia de jurisdicciones?

Los asuntos de Cultera siguen preocupando la atención de los comentaristas políticos, sobre todo en la calificación fiscal, que se dice es de homicidio y no de rebelión ni sedición.

Se cree indudable que se planteará la cuestión de competencia entre la jurisdicción militar y la civil, y que se ún sean los términos de aquella calificación podrá surgir un problema jurídico de no fácil solución.

Conferencias.

El Sr. Canalejas conferenció ayer con el conde de Romanones, con el Sr. García Prieto y con el Sr. Barroso.

Este regó importancia política á dichas conferencias.

De Hacienda.

Ha sido jubilado D. Luis Ortiz y Sánchez, subdirector de la Deuda.

### Información de Guerra

Cruces.

Se concede la cruz de segunda clase, blanca, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso, al comandante de Ingenieros D. Emilio Morata, y permuta de la de plata por la de primera al segundo teniente de Ingenieros de la Escala de reserva D. Francisco Ruiz, al de Artillería D. Serafín Dannis y al de Infantería D. José Corrión.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Luis Tapia; primeros tenientes de ídem D. Juan Bartlett, D. Carlos Suárez y D. Alfonso Osés; al segundo ídem D. Salvador Bañuls, y al capitán de la reserva territorial de Canarias D. José Pé e Felipe.

Academias.

Se dispone que el teniente coronel (ascendido) D. Atanasio Torres continúe en comisión en la Academia de Artillería hasta fin de curso.

Vuelta al servicio.

Vuelven al servicio activo los primeros tenientes de Caballería, de reemplazo por enfermos, D. Mariano Salinas y D. Salvador Marín.

Escuela de Tiro.

Se destina á la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Caballería D. Angel Doble, y se anuncia una vacante de comandante profesor en la misma sección.

Destinos.

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente militar de la sexta región al subintendente de segunda D. Enrique Vera.

Visitas.

Ha visitado hoy al ministro de la Guerra el general Gómez Arce.

Licenciamiento.

Por el Ministerio de la Guerra se han circulado las órdenes correspondientes á los capitales generales de las regiones de la Península para que se proceda al licenciamiento inmedia ó de las fuerzas llamadas á filas con motivo de las pasadas huelgas, quedando los Cuerpos con el efectivo que se les designa.

No es cierto que se haya pensado, según indica algún colega, en la repatriación de fuerzas de Melilla.

Un donativo.

El excelentísimo señor capitán general interino de la séptima región, D. José de Valenzuela, ha cedido á la Asociación del Colegio de Huérfanos de la Infantería un crédito por alcances que le resultaron en Cuba, por cuyo acto de compañerismo le ha dado las gracias el excelentísimo señor presidente general, don Francisco Martín Arrúg.

El noble rasgo del aludido general es seguro que tendrá otros imitadores.

### Violento temporal

Pánico á bordo.

Las Palmas, 22.

Acaba de llegar á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Pío IX», que á consecuencia del horrible temporal que le sorprendió á su salida de Cádiz trae cuatro días de retraso.

Al arribar anoche, el ímpetu del viento llegó á un extremo que hacía dar el barco bandazos enormes.

El pasaje, en tal situación, fué pres. de un invencible terror. Hombres y mujeres en atropellada carrera abandonaron los camarotes y las salidas, haciéndose paso para dirigirse á cubierta á empallones y puñetazos. El instinto de conservación fué causa de una lucha inhumana que ha producido bastantes heridos y contusos.

El «Pío IX» lleva 500 pasajeros para las Antillas y Méjico.

### La revolución china

Paris, 23.

Comunican de Pekín que el día 20 se cometió en aquella ciudad un atentado contra el primer ministro del Imperio, Chuan-Si-Kai, quien, milagrosamente, resultó ileso.

Los de-pachos no relatan la forma de la agresión.

Las Legaciones europeas se ven imposibilitadas de enviar tropas en socorro de los numerosos súbditos, sobre todo misteriosos, de sus respectivas naciones, que se hallan en el interior y en grave riesgo de perder la vida, víctimas de las luchas intestinas que agitan al Celeste Imperio.

### FIRMA DE S. M.

De Marina.

Real decreto con rediendo la gran cruz de Mérito Naval blanca, libre de gastos, á don Juan de Madariaga y Suárez, conde de Torre-Vélez.

Ascenso del contador de navio de primera clase D. Pedro Dapena y Vázquez y contador de fragata D. Carlos Franco y Salgado-Araujo, en vacante reglamentaria.

### De Guerra.

AutORIZANDO á los Parques de suministro de Intendencia y Fábricas de subsistencias militares de la Península, Baleares y Canarias para que efectúen las adquisiciones de artículos que necesiten por medio de concursos mensuales.

Dictando reglas sobre las fechas en que han de empezar á regir las pensiones que se conceden á las familias de las clases de tropa.

### SOBRE PASAJES

Por considerarla de gran interés, insertamos á continuación la Real orden que sobre pasajes publica el Diario Oficial:

«En atención á que los generales, jefes y oficiales á quienes se confieren comisiones indeterminables fuera del punto de su habitual residencia, con derecho á pasaje por cuenta del Estado, tienen que efectuar á veces sus viajes valiéndose de medios que les obligan á anticipar el importe de ellos, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, se ha servido resolver que por las «ajas de los Cuerpos ó habilitaciones se anticipen el importe de estos pasajes en igual forma que se viene haciendo con las Indemnizaciones, con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 4 de Enero de 1906 (C. L. núm. 2), que se hace extensiva en todas sus partes á estos casos.»

### En las Salesas

Homicidio.

En la sección cuarta se sentó ayer en el banquillo Fermín Hueros, vecino de Villabilla, acusado de un homicidio vulgar.

Iba caminando por una carretera de su pueblo el día 8 de Enero de 1911 en compañía de Polonio Palencia; se acaloraron discutiendo, y al poco rato caía en tierra Polonio, herido mortalmente de un navajazo que le propinó su contendiente.

El fiscal, Sr. Torrecilla, pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El letrado defensor, que hizo sus primeras armas en el foro, aboga por la absolución, alegando la eximente de legítima defensa.

\*\*

En la Sala segunda de lo civil informó ayer tarde D. Melquíades Alvarez en un menor cuantía, teniendo de contrario al Sr. Ferrero Echevarría.

Tomás Pellicer.

### Recuerdos históricos

Don Francisco Cajigalú breves meses virrey interino de México, por la repentina muerte del excelente marqués de Amarillas, muerte que coincidió con la del rey Fernando VI. Carlos III nombró para aquel alto puesto colonial, en propiedad, cesando así la interinidad de Cajigal, á D. Joaquín de Montserrat, marqués de Cruilles, de una antigua y muy noble familia catalana. Este gobernante hizo su entrada en México el 6 de Octubre de 1760.

Los biógrafos dicen de él que fué un gran genio, organizador y activísimo como ninguno, á la vez que de una integridad á toda prueba. Durante su mando, en 1762, estalló la guerra entre Inglaterra y España; pero esta noticia no llegó á conocimiento del virrey, ni tampoco al del gobernador de Cuba, á consecuencia de haber apresado los ingleses las naves que traían de Europa los avisos oficiales. Ni los puertos de México ni los de esta isla se hallaban en condiciones de defensa, ocurriendo el asedio y toma de la Habana por el enemigo. Al saber este desastre el marqués de Cruilles ordenó fortificar lo mejor posible á Veracruz y pertrecharle de cuanto pudiera necesitar para repeler una agresión. También hizo marchar á Veracruz las milicias de todo México, marchando él en persona á dirigir la defensa.

Una nueva y dolorosa calamidad azotaba á Veracruz en aquellos momentos, complicando de un modo horrible la situación. Una terrible epidemia de viruelas hacía estragos, sobre todo en las clases menesterosas, al extremo de causar en menos de diez meses, diez mil víctimas.

Como si esto fuera poco para poner á prueba la resistencia de aquel pueblo, al año siguiente se declaró la fiebre amarilla, que llamaban entonces «bómito prieto» y que las naves de la Armada española importaron á Cuba para adquirir aquí carta de naturaleza durante largos años.

El virrey, ante las proporciones espantosas del contagio, se vió obligado á improvisar hospitales en todas partes, prestando su cooperación á este pensamiento las corporaciones religiosas. El hospital fundado entonces por los jesuitas distinguió entre todos por su capacidad y la

esmerada asistencia que se prestaba á los apesadados.

En su noble misión murieron atacados de la terrible dolencia muchos sacerdotes de la Compañía.

Cuando el virrey llevaba á cabo las más eficaces disposiciones, poniendo en condiciones de defensa aquel reino, fundó en Veracruz un navío inglés, trayendo la buena nueva de la paz de Versalles.

A. I.

La aviación en España

Según leemos en varios periódicos, ayer tarde conferenciaron con el ministro de Fomento sobre asuntos de aviación el coronel Vives y el capitán Kindelán.

El Sr. Vives, que acaba de regresar de Etampes, donde varios ingenieros industriales españoles pensionados por el Estado hacen rapidísimos progresos en el arte de volar.

El ministro ofreció estudiar el asunto con la brevedad posible para ver si puede hacerse lo que el Sr. Vives propone.

Noticias

Comisión granadina.

En el expreso y en el correo salieron anoche para Granada la mayoría de los individuos que formaban la Comisión en pleno, quedando en Madrid únicamente la Comisión ejecutiva.

A la estación acudieron a despedirle los representantes.

Las cenizas de Garibaldi.

Acaba de ser concedida una condecoración al marinero Domenico Melarancio, que capturó en Caprea á dos individuos llegados de Francia, los cuales habían intentado robar las cenizas de Garibaldi.

Cuenta Domenico Melarancio que, hallándose un día de guardia cerca de la tumba del gran patriota, observó que dos individuos se dirigían á ella cautelosamente é intentaban abrirla violentamente.

A la noche siguiente, Melarancio se ocultó en un bosquecillo de rosales silvestres, y, pasados algunos momentos, vió una barca que se acercaba y atracaba en la orilla; de ella salieron dos hombres, que se acercaron al monumento y comenzaron á cavar.

El marinero disparó su fusil contra los malhechores. Estos contestaron con tiros de revólver; pero uno de ellos había recibido un balazo, cayendo en tierra; el otro, viéndose perdido, se entregó.

Los profanadores de la tumba del héroe italiano fueron conducidos á la Maddalena.

¿Qué cuesta un diputado alemán?

La Gaceta de la Alemania del Norte ha hecho un cálculo para averiguar qué cuesta un diputado alemán.

Suponiendo que las elecciones próximas cuesten 12.500.000 francos, es decir, que cada candidato haya gastado á su partido 12.500 francos, como de cada mil candidatos solamente 397 lograrán ser elegidos, es matemático que cada diputado cueste dos veces y media, á lo menos, de lo que cueste cada candidato, ó sea 31.250 francos.

Pero este cálculo no es exacto, porque los gastos de elección varían considerablemente según los partidos políticos.

En el último período legislativo, un diputado socialista valía cerca de 100.000 francos, mientras uno del centro ó un conservador no costó más de 9.000 á 18.000.

\*\*

Por la Prensa de Lyon tenemos noticia que la Sociedad de gestión de «La Mutuelle de France et des Colonies» ha celebrado el 28 de Octubre último su Asamblea general de accionistas, acordando repartir un dividendo de 26 y 1/2 por 100 á sus acciones.

El brillante resultado de sus operaciones ha debido contribuir en gran parte el notable impulso que ha dado á la producción en España su inteligente director, nuestro particular amigo M. Pierre Demougeot, que, con incansable actividad, ha llevado á cabo una extensa organización en provincias y creado un excelente Cuerpo de Inspectores para la producción.

Felicitemos muy sinceramente á dicha Sociedad en la persona de su digno representante en España.

Publicaciones

Crónica universal.

El número XLIII de La Ilustración Española y Americana contiene, en su hermosa crónica gráfica, brillantes informaciones acerca del viaje de los Reyes de Inglaterra á la India, de la revolución en China y de la guerra turco-italiana.

Entre las notas de actualidad nacional figuran las dedicadas: á una representación del «Tenorio», al estreno de «La losa de los sueños», á los funerales por el descanso eterno de los generales Ríos y Ordóñez, á la inauguración del ferrocarril de Olot á Garona y á la visita á Barcelona de S. A. la infanta doña Paz.

Completan el número otras informaciones artísticas y muy interesantes.

Biblioteca «Patria».

El fundador y director de la popular Biblioteca «Patria», que tan buenos servicios ha prestado á las letras españolas y al habla castellana, es D. José Ignacio de Urbina, quien á sus méritos de incansable propagandista de las buenas ideas—España le es deudora de cosas importantes—es un escritor de espíritu culto, de mentalidad fuerte, de estilo elegante.

La Biblioteca «Patria» ha hecho muy bien en publicar alguno de los trabajos literarios, trascendentales y meritorios, de su ilustre fundador.

El libro lleva al frente el título sugestivo de «Amores santos».

De ese libro ha dicho Angel Guerra, al declarar su admiración por la labor de Urbina, lo siguiente:

«Los cuentos que el libro encierra son varios, contradictorios, pero con una finalidad única. El contraste hace que la impresión total sea más fuerte y deje un huella más profunda.»

Impresión de pena y rego jijo nos produce el «caballito», que en vida padece toda clase de pruebas dolorosas, pero logra, al morir, dejar á su nieto en camino de ser hombre de provecho, porque ha sabido ser previsor, aseguarando el porvenir de los suyos; impresión también de júbilo y pena nos produce, á la inversa, como es natural, el «rico labriego», cuya existencia en el hogar es próspera, y

que, por imprevisión, ve en ruina su fortuna y en la miseria y el abandono su familia, á la que redime á la postre la muerte libertador.

De esta serie de contrastes se forma la trama de este interesante libro empapado de lágrimas, unas de consuelo y otras de tribulación irredimible.

Y es hábil el arte con que está escrito. Tras la emoción lleva á nosotros el convencimiento. Leyéndolo nos sentimos conmovidos; pero no con conmoción á flor de alma y pasajera, sino con conmoción que perdura en nuestro espíritu.

Más que nos pase, fuerza nos es reflexionar, meditar largamente, á través de las visiones de la realidad que nos descubre, en los orgines y remedios de los problemas de la vida en el seno de los hogares, frente á frente de las responsabilidades sociales y de los deberes para con la familia, que, después de todo y ante todo, son los grandes problemas humanos.»

No necesita elogios la personalidad distinguida de D. José Ignacio de Urbina, poeta, cuentista, escritor de reconocidos y celebrados méritos. Su nuevo libro «Amores santos» es testimonio elocuente de esas altas cualidades, que todos ponderan en el ilustre fundador de la Biblioteca «Patria».

Pídase en todas las librerías de España y métralo al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32,50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagadas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

Instrucción pública

El rectorado de Salamanca anuncia la provisión, en propiedad, de las siguientes escuelas, en el plazo de quince días:

Concurso de ascenso.—Para maestros, con 625 pesetas.—Provincia de Salamanca: Alamedilla, Gajates, La Encina y Valderodrigo.—Provincia de Avila: Sanchidrián, Velayos, Blasones, Céspedes y Navalosa.—Provincia de Zamora: Cubo del Vino, Luelmo y Vigo de Sanabria.—Provincia de Cáceres: Mesas de Ibor, Huertas de Animas (auxiliar) y Zorita (auxiliar).

Para maestros, con 625.—Provincia de Salamanca: Aldeavieja, Castañedo, Colmenar y Nasa de Satorral.—Provincia de Avila: El Mirón, Higuera de las Dueñas y Navacepedilla de Corneja.—Provincia de Zamora: Tábara, Villalba de la Lampreana y Villalcampo.—Provincia de Cáceres: Guijo de Santa Bárbara y Huerta de Animas (auxiliar).

Concurso de traslado.—Para maestros, con 625 pesetas.—Provincia de Salamanca: Alameda, Beleña, San Martín del Castañar, Villarrubias y Alba de Tormes (auxiliar).—Provincia de Avila: El Fresno, Pascualcobo, Navarredondilla, Mingorría y Casas del Puerto de Tornavacas.—Provincia de Zamora: Afaraz, Cubillos, San Esteban del Molar y Cobrerros (mixto).—Provincia de Cáceres: Pesoeza, Campo (lugar), Puerto de Santa Cruz y Talaveraeta.

Para maestros, con 625.—Provincia de Salamanca: Cristóbal, Escorial de la Sierra, Tejares y Villavieja.—Provincia de Avila: Gabilanes, Malpartida de Corneja y Paparralgo.—Provincia de Zamora: Abelón, Tapioles, Quitanilla del Monte (mixta) y Fero (mixto) (auxiliar de privulos).—Provincia de Cáceres: Cudillo, Torrejón del Rubio y Zorita (auxiliar).

Agua de Borines

Sinival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias.

universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuart y plana con este título.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 21, DIA 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

- REAL.—A las 8, Manon.
ESPAÑOL.—A las 9, Renacimiento (popular).
COMEDIA.—A las 4, La pitanza.—Lucha de clases.
LARA.—A las 9 1/2, Música popular.

A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños.
A las 6 1/2 (doble), La marsalada.

APOLO.—A las 7, El trust de los tenorios.—A las 9 1/4, Lirio entre espigas.—A las 10, La raja de la Dolores.—A las 11 1/4, La niña de los besos.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda.
A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10 (estreno) El paraguas del abuelo.
A las 11 1/4, Tierra del Sol.

PRICE.—A las 7, Los granujas.
A las 10, Las bribonas.
A las 11 1/2, La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas.
A las 9 1/4, La corte de Faraón.
A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MART N.—A las 6, ¡Armas al hombro!—A las 7, El alegre Manolín.—A las 10 1/4, La señora Barba Azul.—A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, El intrépido aviador.—A las 7 1/4, La real hembra.—A las 9, El túnel.—A las 10, El poeta de la vida.—A las 11 1/4, El capatza.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6, La raja.—A las 7, Un cero á la izquierda.—A las 8, cinematógrafo.—A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.—A las 5, Falsos testimonios.—A las 6, De la China.—A las 7, La fuerza bruta.—A las 9 1/4, El pecado de Adán.—A las 10 1/2 (especial), Servicio obligatorio.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estron diario.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grades éxitos, hermanas Garnier, Les Petites Madrid, Les Corchi, la Toralito, la Rudi, Encarnita Rodríguez y bella Julietta.—A las 11 1/4, sección especial de moda.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavián Neira y Kirsten Mariela.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

ROYAL KURSAAL.—Espectaculo de moda, culto y artístico.—De 5 á 8, cinematógrafos continuo. Atrayentes películas de éxito mundial. Todos los días nuevo programa.—A las 9 1/4, 10 1/2 y 11 1/2, cinematógrafo y variedades.—La Regia, Lola la Malagueña, Pilar Alonso, hermanas Bergases, las gentiles y aplaudidísimas Brazalema y Libertad, la notable completista española Angelita Easo, último début.

TRANON PALACE (Alcalá, 20).—Espectaculo selecto de variedades.—Secciones desde las 6.—A las 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2; las Gardenilla, la Nopolitana, Pura Martini, Liberty Girls y la Czarina. Extraordinario éxito de las hermanas Cheray, les Chimenti y bella Mariscal, fenómeno científico. Películas nuevas á diario.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro 15.—MADRID

Folleto n.º 106

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

afecto á la persona del mariscal al cual debía su nombramiento.

Enrique V, Rey de Inglaterra, considerándose como Rey de Francia, nombró mariscal al famoso Talbot (apellidado el Aguilas Inglés) que en la batalla de Patái fué hecho prisionero por el mariscal Juan de Cañtrouilles, muriendo poco después, y Carlos VII para honrar su memoria decretó los funerales que en lo sucesivo habrán de hacerse á los mariscales hacien tosel á él con gran pompa y solemnidad; estableció también que sus mujeres recibieran honores fúnebres semejantes á los que se creaban para sus maridos; el uso les dió con tal motivo, y se conservó después, el título de mariscales.

El cargo de mariscal fué revocable hasta 15 de Diciembre de 1516.

Felipe de Valbes quitó momentáneamente esta dignidad á Morenil cuando fué gobernador de su hijo Juan y en tiempo de Carlos V.

Armonl d' Andean cambió el título de mariscal por el de porta—Estandarte.

Este cargo de porta—estandarte era muy elevado y no se daba más que á los

guerreros de una prudencia y valor demostrados; siendo vitalicio y puramente honorífico.

Los porta—estandartes eran grandes oficiales de la corona y llevaban el estandarte á la cabeza del Ejército.

Andrés de Laval que había sido sucesivamente ayudante y mariscal, fué suspendido de este último cargo por el rey Luis XI.

Sin embargo en los reinados sucesivos los mariscales adquirieron tal importancia que el Rey no usaba del derecho de distinción y así vemos á Pedro de Rohan mariscal de Gié que era jefe del Consejo de Luis XII, cuando Ana de Bretaña injustamente irritada con él, hizo que el Rey lo mandara formar un proceso por el parlamento de Tolosa, que, pasaba entonces por el más severo del reino, todos los esfuerzos de la Reyna no pudieron hacer caer á Rohan, que fué solamente condenado á un destierro y á la privación de sus empleos durante cinco años.

Francisco I, al disponer en 1546 en qué forma había de convocarse anualmente las milicias para sacar de ellos los soldados con que nutría su Ejército,

y á fin de centralizar el mando, creó un capitán general director de formaciones, el cual suprimió Enrique II en 1570; á la que instituyó de un modo definitivo los mariscales fijando en tres su número; les señaló atribuciones definitivas y les dió el nombre de mariscales de Francia, marcando así la extensión de su mando.

A imitación del sarmento ó majuelo de vid, que servía de distintivo para el mando en los romanos y como insignia de su autoridad, determinó que seran un bastón de veinte á veintuna pulgadas de longitud y pulgada y media de diámetro, cubierto de terciopelo azul con las flores de lis bordadas en oro con relieve terminado por dos círculos de oro sobre los cuales están grabados, por un lado los nombres del mariscal y del otro estas palabras—«Terror belli decus pacis»

A pesar de fijar número á los mariscales el mismo «Rey Caballero» eligió un cuarto mariscal que fué Gaspard de Coligny dándole el título vitalicio.

Desde esta época el cargo de mariscal quó inamovible.

Coligny tuvo por sucesor á un cuña-

do Anne d' Montmorency, este ilustre capitán ejerció durante su larga carrera una gran influencia en los negocios del Estado, y particularmente en los intereses del Ejército.

Terminó sus días de una manera tan heroica que no podemos menos de recordarla.

Era vencedor en la batalla de Saint Denis cuando la parte de sus ropas con que se encontraba se pusieron en fuga.

Montmorency solamente hizo frente á los enemigos, aunque debilitado por ocho heridas, mató con su espada un oficial.

Este momento un gentil hombre escocés, llamado Stuart, le hizo un disparo de pistola, mortalmente herido Montmorency saltó dos dientes con el puño cerrado, dejándoles los demás en mal estado.

Cuando se le exhortaba á la muerte contestó este guerrero cubierto de sangre y heridas.

«¿Pensais que he vivido cerca de ochenta años con honor para no saber morir en un cuarto de hora?»

Enrique II, elevó á cuatro el número

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de Venezuela y Colombia en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

### Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.812

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

ALMACENES NAVALES Y FÁBRICA DE PINTURAS

### Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

### Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Pres-tamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para

**Cajas con compartimientos de alquiler** desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

### Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/M Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

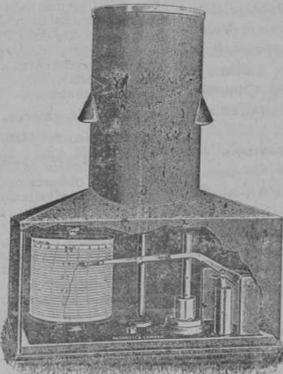
Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

## Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

## DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Saturnino Baras Genaro Menéndez

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

## Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.

Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Barcelona.

## Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hou-ue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Álca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Velamen, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

## Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

## CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42.

BARCELONA

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos.—Clases tarde y noche.

HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

### FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

### ¡REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metilato, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

### BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

### NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, Madrid.

### Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido manganésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

## ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

# Diario de la Marina

## Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad